

El Accitano

SEMANARIO FUNDADO EN EL AÑO 1891 POR D. JOSÉ REQUENA ESPINAR.

AÑO XIX	Precios de suscripción	Dirección y Redacción	Anuncios corrientes	NÚM. 887
	En Guadix, un año. 13 ptas. En toda España. 10 « En el extranjero 12 « Número suelto 25 centimos. Atrasado 50.	Calle de San Torcuato, 29 ADMINISTRACION VILLALBA 2. Guadix 11 de Diciembre 1909	En primera plana una peseta línea; en 2.ª 75 centimos de peseta; en ter- cera 50 y en cuarta 25 Comunicados a precios convenciona- les.	

A VOTAR

No cabe duda, somos apáticos acaso por temperamento, quizá por idiosincrasia no solo para aquello que no nos atañe directamente, sino para lo que nos toca, y sucede, que si lo que hemos de hacer hoy podemos transferirlo para mañana lo dejamos de realizar con todo el regocijo de nuestro corazón.

Deber moral tenemos todos de elegir los hombres que nos han de representar en el templo de las leyes, que han de velar por nuestros derechos como individuos de la provincia en las diputaciones provinciales, que han de administrar el patrimonio del pueblo, que es el nuestro, puesto que parte integrante de él somos, y desoyendo esa obligación desdeñamos su cumplimiento; mas percatado de ello el legislador ha dictado disposición en la vigente Ley electoral que obliga al individuo á emitir su sufragio imponiendo al que falte al precepto penas y castigos; hoy, por lo tanto, tenemos *derecho* á votar, uno de los que á la ciudadanía van anejos, *deber* de votar por imperativo mandato de la Ley, y si dilinquimos, si no lo cumplimos *viene* el castigo, la pena, la corrección, tenemos, pues, que votar en cumplimiento estricto del *deber* y en uso del *derecho*.

Á votar pues; que votando *obedecemos* y no nos exponemos á la aplicación del *castigo* á que diera lugar la apatía.

¿Qué debemos votar? lo que estimemos mejor, á aquellos hombres que consideremos capaces de hacer el bien del pueblo, á aquellos que consideremos amantes de la paz, de la pública tranquilidad, de la justicia, de la equidad, de la honrada y recta administración, de la brillantez de la ciudad, de su ornato, de que se haga *parque*, cárcel que no sea como la que existe sentina donde los desgraciados moran sufriendo penalidades por lo antihigiénico del local, de que se levante una plaza de abastos y cese el *mercado* ese donde se venden los artículos de primera necesidad. Si el hombre debe abrazar lo que le conviene y desechar lo inconveniente, los pueblos deben aceptar lo bueno, lo útil, lo justo, y dejar lo que no es conveniente, y para hacer uso de tal *derecho* están garantidos por la Constitución del Estado Ley fundamental, que les garantiza y les dá libertad de acción para que sin compromisos y sin consideraciones, sino llevados de su libre albedrío cumplan

como buenos, aceptando lo que estimen selecto y despreciando lo que crean nocivo y perjudicial: esa es libertad, santo lema reconocido como justo *derecho* de que Dios dotó al hombre desde que al mundo vino.

EUDORO

La Concepción de Murillo

«El año próximo pasado publicamos un trabajo acerca de los motivos que fueron causa de que el gran pintor hiciera su portentoso cuadro, y hoy ampliamos aquel con esta *histórica* remembranza.

Un joven que podía tener 25 años andaba á buen paso por el camino que siguiendo la orilla del río Manzanares conduce á la puerta de San Vicente de Madrid. Cuando hubo llegado frente al palacio del Buen Retiro se detuvo un instante, pero enseguida pareció decidirse. Venía bien resuelto el desconocido en el designio que á Madrid le traía para volver pies atrás.

Acercóse á los guardias de palacio y solicitó entrar en la habitación del pintor Velázquez, que vivía allí con la familia Real. Vino un oficial, y mirando á nuestro joven de arriba á bajo, le preguntó con desdén:

—Señor caballero ¿por ventura Velázquez os ha dado alguna cita?

—No tengo el honor de que él me conozca.

—Traéis alguna carta de recomendación que presentarle?

—Ninguna.

El oficial, haciendo un gesto, le dijo con sonrisa socarrona:

—¿Y creís poder ser admitido así no más por el gran Velázquez, el primer pintor de S. M. Felipe IV y del célebre ministro el conde duque de Olivares? ¡Ah! ¿Sin duda pensáis que el más ilustre artista del mundo entero, el amigo de Rubens, el favorito de los reyes, se ha de tomar la molestia de recibir al primero que llegue?

Y con aire triunfante se retiró, retorciéndose el bigote.

El pobre joven quedó consternado, pero reanimándose un tanto, llamó de nuevo al oficial y le dijo:

—Señor capitán, si sois buen cristiano, no reusaréis prestar un servicio á un pobre mozo que viene desde muy lejos para obtener una audiencia del señor Velázquez.

—Con mucho gusto, dijo el oficial prendado ya del aire modesto y agradable del

joven y de la ternura con que le enderezaba debajo de la capa un pequeño cartón que entregó al oficial, con un billete que allí mismo escribió rápidamente con su lápiz, y decía:

Ilustre Velázquez:

Ni vos me conocéis ni yo os conozco personalmente; pero siento la necesidad de veros, de manifestaros mi respetuosa admiración. Con este sólo objeto he venido á pie desde Sevilla.

El arte es mi vida, ó más bien mi ilusión, mi sueño; porque ignoro si lo que Dios me inspira es una verdadera vocación ó solamente es el delirio del orgullo y el humo de la ambición.

No puedo conocerme á mi mismo ni medir mis fuerzas, porque no tengo experiencia; por eso necesito veros, hablaros, contemplar y estudiar vuestras obras inmortales. Que yo satisfaga este ardiente deseo y me creeré dichoso.

B. E. Murillo.

Al cabo de diez minutos el oficial del palacio volvió á la verja de la puerta risueño y apresurado, y tendiendo la mano al joven, le dijo con cierta expresión de deferencia:

—¿igame vuesa merced.

—Como! ¿Pues me ha sido concedido?

—Vamos á ver á Velázquez.

Atravesaron todo el palacio, volvieron sobre el ala izquierda; después, pasando por una galería adornada con bajos relieves en mármol, griegos vasos y flores, digno vestíbulo de la habitación de un grande artista, llegaron al fin al departamento en que éste se hallaba.

Diego Rodríguez de Silva y Velázquez era jefe de la escuela de Madrid. Felipe IV, para consolarse con las bellas artes de las contrariedades y disgustos de su freinado, le había colmado de favores, instalándole en el palacio del Buen Retiro con toda la magnificencia de un príncipe.

Velázquez le recibió con aire benévolo y cortes, y cuando el joven se acercó tímidamente, el noble pintor le tendió la mano y apretó la suya, diciéndole:

—Ven, hijo mío, ven; has hecho bien en contar conmigo.

Al penetrar Murillo en el taller donde trabajaba el maestro, vió abierto sobre una mesa el cartón que le había enviado y esparcidos aquí y allá sus dibujos. Velázquez le dijo acercándose á la mesa, poniendo el dedo sobre un diseño que representaba una

cabeza de Virgen:

—¿Tú has hecho este diseño?

—Sí, señor.

—¿Qué edad tienes.

—Veinte y cinco años.

—¿Y tu país?

—Sevilla.

—¿Tus padres?

—Gaspar Esteban Murillo y Maria Pérez.

—¿Son pobres?

—Sí, señor.

—¿Quién te dió las primeras lecciones?

—Pedro Moya, excelente colorista; volviendo de Londres para Granada, pasó por Sevilla y me dió algunos consejos.

—Se conoce ¿Y siendo pobre te has atrevido á hacer el viaje á Madrid?

—No aquí la industria de que me valí. Compré gran cantidad de tela, la dividí en pequeños trozos, la preparé convenientemente y después pinté en ellos santos, pájaros y flores y lo vendí todo á unos comerciantes que preparaban un cargamento para la India.

—¡Muy bien! dijo sonriendo Velázquez. Me gustan los hombres industriuosos y los caracteres decididos. Ahora escucha, hijo mío, y medita mis palabras, porque son las de un hombre que tiene alguna experiencia en el oficio. Esta cabeza de la Virgen me ha bastado para adivinar tu porvenir, y desde ahora me atrevo á decirte que si Dios te concede fuerzas y larga vida serás...

Antes de terminar Velázquez la frase se abrió una puerta lateral y entró por ella un hombre que se adelantó hacia los dos artistas. Bien indicaba las riquezas de sus vestidos, el collar del Toisón de Oro que llevaba al cuello, y más que todo, su aire de superioridad, que este personaje era de un cargo elevado. Al verlo Velázquez se inclinó profundamente, y Murillo quedó desconcertado.

—Velázquez, preguntó el recién venido, ¿en qué os ocupabais ahora?

—Señor, contestó el pintor, estaba haciendo una predicción á este joven.

—¡Ah! Enhorabuena... continuó, no quiero interrumpiros... Si acaso estoy de más...

Y haciendo ademán de retirarse notó la turbación de Murillo, al cual dijo:

—Amigo, no os turbéis así: el Rey de España deja aquí toda etiqueta.

Palabras que no dejaron de aumentar el embarazo del joven, de tal modo que quedó como fuera de sí.

—Pues si V. M. me autoriza para ello dijo Velázquez, continuo. Nuestra patria se enorgullece justamente con sus artistas, contando en primera línea á Antonio del Rincón, á Vargas, á Morales el «Divino», á Navarro el Mudo, á Sánchez Coello, á Pablo Céspedes y otros muchos.

—Y cuenta sobre todo, interrumpió el rey, á mi amado y leal Velázquez.

—Pues bien, dijo solemnemente el pintor inclinándose de nuevo, dignaos conceder á este joven sevillano el permiso de copiar algunos años en vuestro palacio de El Escorial los cuadros preciosos que allí existen de Ticiano, de Rubens, de Van-Dyck, y yo aseguro, me atrevo á decirlo, que Esteban Murillo será la gloria de vuestro rei-

nado y el objeto de la admiración de la posteridad. El sobrepujará á todos los artistas de España, sin exceptuar á vuestro fiel vasallo Velázquez.

El rey y Murillo se miraron á un tiempo: uno quedó admirado y el otro atónito, espantado, abrumado con semejante predicción, mientras que Velázquez, tranquilo y risueño, fijaba de nuevo sus miradas en esa admirable cabeza de virgen que justificaba sus palabras y que con anticipación de treinta años era el anuncio, el presagio cierto de «La Concepción Inmaculada», que algún día había de ser el pasmo del arte y a desasosonación de los artistas.»

¡O con la Libertad o con la Reacción!

Aun cuando ya en números anteriores de nuestro periódico hemos ocupado extensamente, convenientemente sobre asunto de tan vital interés y trascendencia tanta para nuestra hermosa y heroica cuanto infortunada y demerjante digna Patria, creamos necesario é indispensable, deber sagrado é ineludible juzgamos insistir en vísperas de las elecciones Municipales que, por ministerio de la Ley, han de celebrarse mañana en España toda, en dicho importantísimo tema para ésta, siquier sucintamente, concretamente lo hagamos, verifiquemoslo; sin embajes, rodeos, enfemismos, tornéos retóricos ni disquisiciones psíquicas.

De una parte, la siniestra, está la arduz y feroz Confabulación retrógrada o securantista, con todos sus horrores.

Y del otro lado, (el diestro) hállase el brillante y valeroso Bloque de las Izquierdas, con sus benéficas consecuencias, todas, el que no hace muchos meses ciertamente venció y derrocó á la Reacción de las esferas del poder, con aplauso del Mundo Civilizado, que ve con gran placer nuestra enérgica y decidida orientación por la vía del Progreso.

¿A qué lado, pues, te inclinarás en favor de cual de ambos bandos veligerantes emitirás tus sufragios, Pueblo de Guadix?

Nosotros firmemente, confiadamente creemos —como en nuestro artículo «ALEA JACTA EST», inserto en el anterior número de EL ACCITANO dignamos— que unanimemente, compactamente lo harás, votarás la candidatura Democrática, á juzgar por la gran virilidad de que, en días inolvidables, y no remotos, por cierto, diste evidentes é inequívocas pruebas, y que, así, pondrás feliz cima á la grandiosa obra, en aquella acasion iniciada, y aun nada más que empezada...

Hay que arrancar caretas.

Hay que decidirse por uno de los extremos del dilema.

Ó blancos ó negros.

Ó Tyros ó Troyanos.

Ó Montescos ó Capuletos.

¡O CON LA LIBERTAD O CON LA REACCIÓN!

JOSÉ M.^a ORTIZ

El abuelo

Pablo Peña, que así se llama el hombre, ha sido marino y corrido medio mundo.

Casado con Inés del Bares, fué feliz, completamente feliz. El amaba á su mujer, su mujer lo adoraba.

Y con su amor y con un poquito de desahogo que habían proporcionado trabajando el y trabajando ella, pasaban la vida agradablemente.

Añádase que vino al mundo Lisarda, que así

se llamó su única hija, tan buena como sus padres, y la dicha del matrimonio fué completa, más por poco tiempo. Inés enfermó y murió dejando á Pablo en gran desconsuelo.

Hay matrimonios tan unidos, tan amantes, que en muriendo uno de los que lo forman, sólo muere el otro físicamente, que nadie muere hasta que Dios quiera, muere moralmente: en su vida le falta ambiente, estímulo, deseo de existir y todo lo vá triste, fútil: así es que Pablo hubiera preferido ir en compañía de su mujer al gran viaje, á quedar en tierra, sino hubiera sido por su hija Lisarda, único ser por el que tenía obligación de vivir.

Dicho se está que su existencia la dedicó á la niña; la niña para él era todo cuanto había en el mundo.

Y la niña creció, creció y se hizo una bellísima mujer.

Y la mujer siguiendo ley natural llegó un día en que amó, como había amado su madre y amó su padre, y amó los seres todos de la creación.

Y el hombre amado la llevó al altar.

Y fué también dichosa ella, y dicho o él.

Y cosa corriente, el amor vehemente á su marido oscureció el amor tranquilo y reposado que á su padre tenía.

Y el padre lo notó y sufrió nueva amargura, pero no dió una queja; se hizo el cargo de las circunstancias, padecía, se estimaba solo.

Y cuando más solo se creía llegó á la vida un nuevo ser, producto del matrimonio, una niña que se llamó Enriqueta.

Y aquella niña fué nueva ventura para él.

Veílo:

El abuelo la tiene en sus brazos, en ella se recrea.

Los besos del anciano mienturan: ve en Enriqueta el retrato de su Inés á quien se parece mucho.

La pequeña corresponde al amor de su abuelo acariciándolo con sus manecillas, diciéndole medias palabras.

El abuelo la duerme meciéndola y cantándole.

El abuelo la saca de paseo.

Le compra chucherías y juguetes.

Y nadie ha de mirar mal á su nieta, porque se enfada y regaña.

Y nada le había de molestar porque la defende.

Y nadie ha de comprarle un traje, porque aquella niña es suya, y lo compra él.

Y cuando la niña sufre él sufre.

Y cuando pierde la salud la cuida al par de su madre, y llora como si temiera que su vida peligrara seriamente.

Y el abuelo y la nieta son dos niños, dos compañeros inseparables que juegan y ríen juntos.

Y el abuelo se tiene por dichoso.

Es verdad que le falta su mujer, pero su recuerdo vive en su pecho, está en su corazón.

Es cierto que su hija ama á su marido más que á él, es lo que debe ser, medita.

Pero él cuenta con el cariño de su nieta que lo quiere más que á sus padres y ello lo enloquece y lo consuela y es el lenitivo de sus dolores, el perfume de su ancianidad.

GARCÍ-TORRES

CANDIDATOS PROCLAMADOS

PRIMER DISTRITO.—SAGRARIO

Don Emilio Martínez Dueñas, don Ramón López Gil, don Pablo Ramírez de Aguilera, don José Campaña Rubio, don Antonio García Rojas y don Juan Hernández Ferre.

SEGUNDO DISTRITO.—SANTIAGO

Don Antonio Casas Requena, don Antonio Rodríguez Campa, don Juan P. Casas Gallardo, don Ramón Gámez García, don Rafael García Hernández, don Manuel Honrubia Diego, don Antonio Sánchez Ortiz, don Emilio Martínez Dañás, don Ramón López Gil y don Antonio Honrubia Diego.

TERCER DISTRITO.—SAN MIGUEL

Don Manuel Honrubia Diego, don Rafael García Hernández, don Antonio Sánchez Ortiz, don Emilio Martínez Dañás, don Ramón López Gil, don Juan Hernández Ferre, don Francisco Sánchez Vazquez, don Antonio Pedrosa Hernández y don Antonio Medialdea Sierra.

CUARTO DISTRITO.—SANTA ANA

D. Manuel Honrubia Diego y don Pedro Flores Gómez.

En la Catedral

El día de la Concepción se celebró en nuestra hermosa Basílica solemnísima función en la que el Ilustrísimo Sr. Obispo D. Timoteo Hernández Mulas ofició de pontifical. El sermón estuvo á cargo del canónigo Penitenciario don José Antonio Fajardo que dijo notable oración sagrada. Hubo mucha concurrencia y también bastantes señoritas, que en años anteriores pocas se vieron allí, celebrándose fiesta tan simpática para el bello sexo como la de la Pura y Limpia Concepción, siendo de esperar que en años precedentes den realce á la fiesta con su presencia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ha quedado constituida la de nuestra provincia habiendo nombrado presidente á don José Díaz Palomares, vice á don Santiago Olivares, y vice, y por ello presidente, de la comisión permanente, á don Manuel López Sáez, todos conservadores. Para secretarios han sido elegidos los señores Alba y López del Hierro.

Para constituir la comisión provincial se han designado.

Turno 1.º—Señores Rodríguez Acosta y González de la Cámara, por Campillo-Salvador; marqués de Loja, por Loja; Echevarría Moreno, por Guadix, y Cueto, por Albuñol Ugijar.

Turno 2.º—Señores Castillo Valdivia, por el Campillo-Salvador; Alba, por Loja; Carrasco Almansa, por Guadix, y Moreno Pérez, por Albuñol.

Turno 3.º—Señores Ortiz Pujazón, por el Campillo-Salvador; Cueto Avila, por Loja; Cobo León, por Guadix, y Almendros Cobo, por Albuñol.

Turno 4.º—Señores Rico por Campillo-Salvador; Torres Callejas, por Loja; López Atienza, por Guadix, y Jiménez García, por Albuñol.

Ha quedado constituida la referida Comisión en la forma siguiente, en la actualidad.

Vice, señor López Sáez; vocales, señores Montes Sierra, Jiménez Gayarre, Hitos, marqués de Loja, Rodríguez Acosta, Echevarría Moreno y Cueto.

Las comisiones auxiliares se constituyeron así: *Hacienda*.—Señores Díaz Palomares, Rico, Hitos, López Atienza, Carrasco, marqués de Loja, Aguilera Moreno, López Sáez, Echevarría,

Jiménez Gayarre, Fernández Jiménez y Ortiz Pujazón.

Fomento.—Señores Almendros, Moreno Pérez, López del Hierro, Cueto Avila y Castillo Valdivia.

Beneficencia.—Señores Oliveras, Montes Sierra, Cobo León, Rodríguez Acosta y Funes.

Gobernación.—Señores Alba, Rodríguez Aguilera, Funes, Torres Callejas, Jiménez García y Ortiz Pujazón.

Peticiones.—Señores Aguilera Moreno, Montes Sierra, Esteller, Echevarría Moreno y Rojas.

OBRA

Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de la *CRÓNICA DE LA GUERRA DE AFRICA*, obra de interés y actualidad, que cada vez con mayor éxito publica la Casa editorial de ALBERTO MARTÍN, Barcelona.

Al cuaderno nueve acompaña un magnífico mapa de los *Alrededores de Melilla*, estampado á cinco tintas y trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chías.

En los cuadernos 9 y 10 se termina la narración de la campaña de Africa de 1859 al 60 y comienza el breve relato de la del Rif en 1893, la que concluye en el cuaderno 12, en el también empieza la actual campaña.

Las suscripciones á dicha obra, pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, ó en las librerías ó centros de suscripciones.

VARIEDADES

—Ha llegado á nuestra redacción el interesante periódico «Trabajo y Libertad» que ha empezado á publicarse en Baza, la ciudad hermana. Con mucho gusto devolvemos tan agradable visita y establecemos el cambio deseándole prosperidad, triunfos y larga vida.

—La *Gaceta médica del Sur de España* ha publicado el número 627 que comprende este sumario.—Contribución al estudio del *Troponem* en la heredo-sifilis. Fidel Fernández Martínez; Notas de psiquiatría y neuropatología. Antonio Lecha-Marzo; La nomenclatura en los epitelomas. Dr. José Ignacio Cellier; Sección médico-social; Tres aforismos; Del acervo; Notas de la quincena; Boletín bibliográfico.

—Las inmundicias del Rastro antiguo permanecen en él, ni reclamov ni ruegos valen más vale así poro la higiene se rie... de pena esa risa es sarcástica, sardónica.

—Damos las gracias á nuestro estimado colega «El Pueblo Católico» por haber acogido en sus columnas el artículo que publicado apareció en nuestro último número titulado «A la mujer sin mancha» ello nos ha honrado.

—El núm. 231 de «La Alambra», que se publica en Granada bajo la dirección de don Fran-

cisco de P. Valladar, contiene el siguiente sumario:

Rafael Contreras y las pinturas de la Alhambra. Francisco de P. Valladar.—Monumentos históricos: El Albayzín. Alberto Álvarez Cienfuegos y Cobos.—Leyenda á Mestral, Manuel Saindo.—Ojeada retrospectiva, Matías Méndez Vellido.—Valencia, Rafael Trullenque.—Estampas y dibujos, Francisco de P. Valladar.—La Iveria, Federico Navas.—Cantares, Manuel Solsona Soler.—Visiones de viajes, José Subirá.—Notas bibliográficas, V.—Crónica granadina: El «Trio Iberia».—Sorolla.—La Alhambra.—Teatro, V.

Grabados: El Arco de las Orejas; la actriz Enriqueta Palma.

Imprenta, Librería, y Papelería

MIGUEL CHAVARINO

Impresos de todas clases, bonito surtido en postales que también las tenemos con vistas de Guadix, novelillas de las mejores firmas y á precios baratísimos, cuentos se están recibiendo muchos semanalmente lo que facilita su adquisición. Por encargos se sirven cuantas obras se nos pidan, bien sean religiosas, científicas ó literarias muchas de ellas con opción á magníficos regalos y cuyo importe es á plazos que no se empiezan á cobrar sino después de entregada la obra. También se hacen encuadernaciones.

Sellos y estampillas de caucho y metal.

18, Plaza de la Constitución, 18.

Servicio directo y sin Escala
Entre Barcelona, Almería y Melilla
POR EL VAPOR

Velarde

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Salida de Almería para Melilla, los días 8, 1 y 28 de cada mes.

Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30 de cada mes.

Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.

Consignatarios en Barcelona: Sres. Domech y Cía Hermanos, Paseo de Colón, 17.

Consignatarios en Almería: Sres. Verdejo Hermanos en Liquidación.

Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los Sr. viajeros que lo soliciten.

PROBAD los exquisitos chocolates de LA TRAPA

FABRICADOS POR LOS

RR. CISTERCIENSES DE SAN ISIDRO

Venta de Baños (PALENCIA)

según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
De 350 gramos.	16	1 y 1, 25
De 400 idem.	11, 16 y 24	1, 25; 1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50
De 460 idem.	14 y 16	1, 50; 1, 75; 2 y 2, 50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 2 pesetas.—Se fabrica con candel, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.

SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

CHARADA

Sin *prima* dos no hay ejército,
y sin *á s prima* nadie,
porque la tienen los hombres
y también los animales.

R.

La solución en otro número.
A la anterior.—ALDABA

DESTRUCCIÓN DE LOS PARÁSITOS DE LAS AVES DE CORRAL

Mr. Harry Hawk aconseja contra los parásitos de las aves de corral la esencia de eucalipto, cuyo olor desaloja los acarios é insectos sin causar daño alguno á ellas ni á sus polluelos.

He aquí el modo ingenioso de expulsarlos de los nidos de las gallinas que incuban:

Se vacía un huevo haciendo un agujero en cada extremo de la cáscara. Después se introduce una pequeña esponja bien seca, preparada del modo siguiente: cuando la esponja está todavía húmeda se la envuelve en un bramante de un extremo á otro, dándole vueltas bien apretadas; al desecarse conserva la forma cilíndrica, aun cuando se corte el bramante, y en este estado se introduce en la cáscara vacía.

Enseguida se vierte encima la esencia de eucalipto hasta empaparla completamente; se tapan con cera los dos agujeros, y se colocan entre los huevos que están en incubación.

Las emanaciones de la esencia salen á través de los poros de la cáscara y desalojan en pocas horas todos los insectos del nido. La incubación no se perturba por esto y los pollos nacen en una atmósfera perfumada que fortifica sus pulmones.

Producción económica de la vid

DATOS PRÁCTICOS

D. Atanasio García, Cubas de Orihuela (Alicante), ensayó los abonos químicos en un viñedo de su propiedad, bajo la dirección del inteligente perito agrícola don José Die Losada.

Tratábase de una viña vieja, variedad Moscatel, plantada en un terreno de sacano y siliceo. Se dividió una parte del viñedo en tres parcelas como sigue:

1.^a parcela.—Sin abono.

2.^a parcela.—500 kilos de escorias Thomas, 100 de sulfato amónico y 100 de nitrato de potasa, por hectáreas.

3.^a parcela.—500 kilos de escorias Thomas, 100 de sulfato amónico, 100 de nitrato de sosa y 200 de sulfato de potasa por hectáreas.

Las escorias y el sulfato de potasa se aplicaron en primero de Enero, el sulfato de amoniaco algunos días después, y el nitrato de sosa en Abril.

La cosecha obtenida fue de:

2,200 kilos de uva en la 1.^a parcela.

3,860 » » 2.^a »

4,450 » » 3.^a »

El aumento de producción no sólo pagó el valor de los abonos, sino que produjo un beneficio líquido de 301'25 pesetas en la 2.^a parcela (abono incompleto), y de 338, 75 pesetas en la 3.^a (abono completo, con potasa).

Este notable ensayo demuestra dos cosas:

1.^o La conveniencia de abonar la vid.

2.^o Que la fórmula de fertilización debe ser completa, sin prescindir de la potasa.

Tengan muy en cuenta estas enseñanzas de la práctica de los viticultores que deseen producir más uva en buenas condiciones económicas.

LOS PRODUCTOS DEL MAIZ

Del maíz se sacan hoy productos tan variados, que su descripción sorprende á quienes no hayan seguido paso á paso á la industria en su afán de sacar provecho de todo cuanto existe. En la lista de productos de maíz se incluye artículos para la alimentación, para la industria, la mecánica, el tocador y el adorno personal.

Una sola compañía de Neblasca, que se dedica á la preparación de las sustancias alimenticias, consume diariamente de 200 á 250 toneladas de maíz: da trabajo á más de 350 personas y envía sus productos á todos los países del mundo. En Illinois hay otra fábrica que gasta anualmente 26.000 toneladas de dicho grano, que prepara de diversos molidos y exporta á todas partes y aprovecha los componentes, pues el salvado y los desperdicios que antes quedaban se venden hoy á buen precio, para dárselo á los animales.

El aceite de maíz es un artículo que va adquiriendo considerable importancia en el comercio, pues bien refinado es muy bueno para la mesa, mejor tal vez que la generalidad de los que se venden con el nombre de aceite de oliva, mientras que el crudo sirve para mezclar pinturas, así como también para la fabricación de jabón de maíz, que tanta demanda ha adquirido últimamente, y que por su pureza, suavidad y buenas cualidades reemplaza sin trabajo al de almendras y al de glicerina.

El almidón de maíz, uno de los productos más usuales, es de inestimable valor en las casas de familia, pues que entra en la composición de gran variedad de postres y otros platos á cual más agradables.

El maíz es, en resumen, uno de los cereales que tienen más diversas aplicaciones, no obstante de que éstas sólo han venido á descubrirse últimamente.

IMPRENTA DE 'EL ACCITANO'

En este establecimiento se confeccionan trabajos finos y corrientes, cartas timbradas, libros talonarios, participaciones de casamientos, recordatorios, relaciones para toda clase de oficinas, prospectos, sobres timbrado, tarjetas anuncios, facturas comerciales, plantillas de nacimientos, fés de vida, certificados médicos y tarjetas de visita.

Esquelas de funeral

Todas las que se encarguen á esta imprenta serán insertas en la tercera plana de este periódico, publicándose además, si así lo desea la parte interesada, un suelto necrológico del finado, facilitándole también gratuitamente á la familia diez ejemplares del número en que aquellos trabajos aparezcan insertos.

Mercado Público

Precio de semana última

Trigo	fanega	de	12'50 á 12'75
Cebada	«	«	05'50 « 06'00
Habas	«	«	12'00 « 12'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	14'00 « 15'00
Maíz	«	«	00'00 « 00'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patafas	quintal	«	03'50 « 04'00

EL CORREDOR
Antonio Hernández

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.